

	<b>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación</b>	

Acta de Comisión de Calidad del MUI FPTE			
<b>Fecha:</b> 21-05-2021	<b>Lugar donde se celebra:</b> Sala Zoom: <a href="https://unex-es.zoom.us/j/96323285242?pwd=Qng5UDlDWjJNTmpnQmx0eVJMWjk4Zz09">https://unex-es.zoom.us/j/96323285242?pwd=Qng5UDlDWjJNTmpnQmx0eVJMWjk4Zz09</a>	<b>Hora de comienzo:</b> 9:08h	<b>Hora de finalización:</b> 9:56h
<b>Coordinadora:</b> Gutiérrez Esteban, Prudencia		<b>Secretaria:</b> Oria Segura, Mª Rosa	
<b>Relación de asistentes:</b>			
Miembros de la CCT: Gutiérrez Esteban, Prudencia (Coordinadora) Mª Rosa Oria Segura (Secretaria) Mª Jesús Fernández Sánchez (Responsable SAIC) Sixto Cubo Delgado (Vocal, Sector A) Irene Mesas Barrero (Vocal, Sector C) Christian Gragera Rodríguez (Vocal, Sector D)			
<b>Profesorado del equipo docente, pero no miembro de la CCT</b>			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>			
<b>Miembros de la comisión que no asisten:</b>			
<b>Orden del día:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación del acta de la sesión anterior (2021-02-19)</li> <li>2. Informe de la Coordinadora.</li> <li>3. Solicitud de codirección de TFM</li> <li>4. Tipos asignaturas en titulaciones virtuales.</li> <li>5. Ruegos y preguntas.</li> </ol>			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>			
La Coordinadora da la bienvenida a todos los miembros, por ser esta la primera sesión tras la renovación de Comisiones de este tipo efectuada en la Junta de Facultad de 24-03-2021.			
<b>1. Aprobación del acta anterior (2021-02-19)</b>  La Coordinadora explica que está elaborada por la anterior Secretaria y ofrece un turno de palabra del que no se hace uso. Se procede a la votación y <b>se aprueba por unanimidad</b>			

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	oL3WFZ/Zi3pv8lXI7rIpFw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Prudencia Gutiérrez Esteban	Firmado	16/09/2021 17:19:11	
	María Rosa Oria Segura	Firmado	15/09/2021 19:03:54	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/4	
<b>Url De Verificación</b>	https://uex09.unex.es/vfirma/code/oL3WFZ/Zi3pv8lXI7rIpFw==			



## 2. Informe de la Coordinadora

2.1. Agenda del estudiante. La Coordinadora explica que hay que elaborarla, pero estamos a la espera de indicaciones por parte de la Facultad sobre cómo se va a acometer esta tarea. En esta comisión hemos ido trabajando este tema, por lo que se espera que se pueda abordar con facilidad cuando llegue el momento.

2.2. Encuestas de Satisfacción de Estudiantes con la Actuación Docente (ESEAD). La Coordinadora comenta que llegaron tarde, porque el Vicerrectorado se puso en contacto con el Centro algo tarde, cuando ya se había iniciado el pase de encuestas presenciales. Se han hecho, pero no de la manera correcta, porque se han pasado todas a la vez en una misma asignatura. Propone, al entender que la evaluación forma parte de cuestiones que afectan directamente a la Calidad de la Titulación, que sea algo sobre lo que la CCT eleve algún tipo de queja (al centro, para que luego éste lo traslade al Vicerrectorado) porque: las titulaciones virtuales en general no están al nivel que realmente se merecen en el conjunto de la UEx; las encuestas llevaban años sin estar adaptadas a la realidad de la docencia virtual, y cuando este año se ha hecho el intento, tampoco reflejan bien todo lo que sucede en una realidad virtual. Pide que se haga una encuesta realmente adaptada a la docencia virtual, y que se emitan informes igual que se hace con las asignaturas presenciales. Además, tampoco se ha dado desde Vicerrectorado ninguna indicación sobre cómo aplicar las encuestas virtuales, cuando en las presenciales hay múltiples directrices.

M<sup>a</sup> Rosa Oria puntualiza, sobre este aspecto, que se sorprendió porque en el enlace que a ella se le pasó para evaluar una asignatura concreta se veían, en realidad, todas las asignaturas, y eso fue lo que dio pie a que el alumnado aprovechara la ocasión para evaluar las tres asignaturas de golpe cuando ella propuso al grupo evaluar la que se le había asignado desde el SAIC de la Facultad. Comenta también que tres personas no pudieron hacer la encuesta y alguna de ellas le han manifestado su voluntad de hacerlo, por lo que pregunta a la CCT si estima procedente que se haga esa “segunda vuelta” con las personas que no rellenaron la encuesta en su día, a pesar de que se convocó una tutoría colectiva para, entre otras cosas, hacer esa evaluación. Sixto Cubo indica que, no estando permitido aplicarlas fuera de los momentos anunciados cuando son encuestas presenciales y aunque por su parte no habría problemas, tiene sus dudas sobre si sería procedimentalmente correcto. La Coordinadora muestra su acuerdo con Sixto Cubo: si en las encuestas presenciales la normativa es tan estricta, deberíamos mantener lo mismo. Se abunda un poco más en los errores de aplicación que provocó el diseño erróneo del formulario google suministrado. Irene Mesas comenta que el alumnado también percibió la situación como un poco extraña, porque algunas preguntas no tenían mucho sentido en una modalidad virtual: se veía que era una mera trasposición de la encuesta en papel para enseñanzas presenciales, sin más adaptación.

Sixto Cubo propone que se eleve no tanto una queja, sino también sugerencias de mejora en cuanto a contenido, procedimiento, etc. Cree que la ausencia de procedimiento no se debe tanto al desinterés como al desconocimiento de la realidad de una titulación virtual.

Finalmente, ante la reiteración por parte de M<sup>a</sup> Rosa Oria de su pregunta sobre si da acceso a la encuesta a los demás, se acuerda que no se repita la encuesta, porque sería saltarse el procedimiento, y también en las encuestas presenciales falta alumnado cuando se aplican estas encuestas y no se repite para ellos/as.

## 3. Solicitudes de Codirección de TFM

La Coordinadora explica que se han recibido dos solicitudes de codirección por parte de profesorado que ya tenía asignado alumnado:

1. Las profesoras Alicia Sianes Bautista y M<sup>a</sup> Rosa Oria solicitan que se admita la codirección de ambas en el TFM de Roberto Martínez Hinchado, que ya tenía asignado Alicia Sianes, pero con el que no puede continuar en solitario al haber dejado de trabajar en la UEx.
2. La profesora Ana M<sup>a</sup> López Medialdea solicita la incorporación como codirectora de la profesora Nieves Martín en el TFM ya asignado a la primera de las alumnas Paola Robles y Sandra Aranda.

Código Seguro De Verificación:	oL3WFZ/Zi3pv81XI7rIpFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Prudencia Gutiérrez Esteban	Firmado	16/09/2021 17:19:11
	María Rosa Oria Segura	Firmado	15/09/2021 19:03:54
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/oL3WFZ/Zi3pv81XI7rIpFw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/oL3WFZ/Zi3pv81XI7rIpFw==</a>		





La Responsable del SAIC argumenta, apoyando los dos casos, que se trata de codirectoras expertas en el tema, que ya han sido docentes ambas en el Dpto de Ciencias de la Educación en las respectivas áreas en que van a codirigir, por lo que su cualificación está justificada. La Coordinadora apunta que la normativa lo permite. La Responsable del SAIC indica que, una vez se apruebe el acta, se le remita para darle trámite en el Centro a efectos de futuras certificaciones.

**Se aprueban ambas propuestas por unanimidad.**

#### 4. Tipos de asignaturas en titulaciones virtuales

Desde el Vicerrectorado de Planificación nos han pedido, continúa la Coordinadora, colaboración para el modelo de la Ficha docente de las titulaciones virtuales: Comparte el correo que se ha enviado, donde nos piden esa colaboración, “concretamente en lo relativo a la tabla de actividades formativas” y piden la colaboración “para antes de que termine el mes de mayo”. La Coordinadora recuerda a la CCT que nosotros ya hemos trabajado en una propuesta y que se envió, pero parece que no les ha llegado. La Secretaria corrobora que ya este curso 20-21 hemos trabajado con unas guías con una tipología específica acordada en la CCT. La Coordinadora continúa explicando que ha escrito a las direcciones de los Dptos de Ciencias de la Educación y de Didácticas de las CC. Experimentales y Matemáticas, implicados en la docencia de este Master, porque con ese correo no queda claro si es que las titulaciones virtuales tienen plazos diferentes para la aprobación y remisión de las Guías Docentes.

Se procede a comparar la tipología de actividades que envía Vicerrectorado (5) con la que tenemos actualmente en nuestras guías docentes (8). Se debate sobre si tiene sentido seguir aplicando terminología de clases presenciales a las modalidades virtuales, y las repercusiones que puede tener en la consideración de la carga docente del profesorado, por lo que habría que aclarar con el Vicerrectorado si lo que se denomina “clase” es lo que se va a considerar trabajo del profesorado o no. Se ve una propuesta muy ambigua por parte del Vicerrectorado. Se decide pasarlo todo a un Google Drive, compartirlo con el profesorado del Master, también con quienes no son formalmente miembros de la comisión, para compartir y tener una visión más amplia.

La Coordinadora pregunta a la Responsable del SAIC por el plazo real para responder. Se decide intentar ajustarnos en la respuesta lo más posible a la fecha indicada por el Vicerrectorado, aunque si no pudiésemos cumplirlo por estar en pleno periodo de exámenes podríamos remitirlo en fecha posterior. Se baraja la posibilidad de mandar la tipología que ya tenemos, puesto que ha sido admitida en el curso 2020-21.

#### 5. Ruegos y preguntas

5.1. El Profesor Sixto Cubo ruega que se a estas reuniones se convoque a todo el profesorado del Master, como se hace en las Juntas de Facultad, para que los debates sean más ricos, ya que, al no ser un equipo docente demasiado amplio, permite el diálogo aunque estemos todos. Se acuerda hacerlo así en adelante, y se comenta que el no haberlo hecho así en esta era por ser la primera tras los nuevos nombramientos. Se acuerda convocar tanto al profesorado actual como al que ya figura como nuevos docentes en los programas para 2021-22.

5.2. Christian Gragera pide que tengamos en cuenta que desde Secretaría se están recopilando los Reconocimientos no automáticos. M<sup>a</sup> Rosa Oria corrobora que es intención de Secretaría que se haga un listado interno de todo lo que se ha reconocido (en un futuro se verá si de las rechazadas también) para no caer en actuaciones diferentes. Como nos van a pedir el listado de todas las asignaturas que hemos reconocido desde los inicios del Master, que no pueden ser “automáticas” porque se refieren a asignaturas cursadas fuera de la UEx. La Coordinadora señala que se han hecho reconocimientos tres años, por lo que puede ser relativamente sencillo recopilar esa información, porque está organizada en una tabla. Christian Gragera se ofrece, si se le manda la información, a depurar los listados existentes y pasarlo a un mismo

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	oL3WFZ/Zi3pv81XI7rIpFw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Prudencia Gutiérrez Esteban	Firmado	16/09/2021 17:19:11
	María Rosa Oria Segura	Firmado	15/09/2021 19:03:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/oL3WFZ/Zi3pv81XI7rIpFw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/oL3WFZ/Zi3pv81XI7rIpFw==</a>		



	<b>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación</b>	

formato. La Responsable del SAIC agradece ese ofrecimiento, que puede ser retroalimentado por otra tarea que también se va a realizar de revisión de los espacios de las comisiones, con una indexación de los órdenes del día de las actas de la Comisiones, para que sea más fácil localizar las temáticas. Se reflexiona –aunque no corresponde a esta CCT- sobre la idoneidad de publicar listados de reconocimientos no automáticos, por lo que podría suponer de dar carta de naturaleza a algo que, de por sí, no es automático, a asignaturas que pueden variar de programa de un año para otro y que podrían mover a confusión. La responsable del SAIC se ofrece para llevar las reflexiones surgidas en este último tramo a una reunión de centro que va a tener el próximo martes. Se ve factible suministrar datos para una posible base de datos, pero según el plazo, porque ahora estamos inmersos en correcciones y exámenes. Se acuerda en que la Coordinadora recopilará la información y se la enviará a Christian Gragera.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9:56 horas.

<b>Fecha de Aprobación:</b>  18-06-2021	<b>Firmado por la Secretaria:</b>  M <sup>a</sup> Rosa Oria
	<b>V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> de la Coordinadora:</b>  Prudencia Gutiérrez Esteban

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	oL3WFZ/Zi3pv81XI7rIpFw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Prudencia Gutiérrez Esteban	Firmado	16/09/2021 17:19:11	
<b>Observaciones</b>	María Rosa Oria Segura	Firmado	15/09/2021 19:03:54	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/oL3WFZ/Zi3pv81XI7rIpFw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/oL3WFZ/Zi3pv81XI7rIpFw==</a>			